

CONVOCATORIA



Con el fin de impulsar la literatura nacional y difundir el conocimiento artístico y tecnológico, la Universidad de Sonora, a través del Fondo Editorial Universidad de Sonora, convoca a participar en:

I Premio Nacional de Literatura Fantástica Universidad de Sonora Categoría cuento de **Terror**

El terror es un género que goza de gran popularidad en la actualidad, y que tiene antecedentes notables en la literatura mexicana. La Universidad de Sonora, como parte de sus funciones sustantivas, tiene como objetivo difundir la ciencia y el arte. La presente convocatoria busca incrementar el interés y la producción de este género literario.

B A S E S

- I Podrá participar cualquier persona que cuente con la nacionalidad mexicana.
- II El premio será único e indivisible de \$ 40,000 MXN y la publicación de la obra.
- III Los concursantes deberán registrarse primero en <https://fondoeditorial.unison.mx>, anotando sus datos personales y de contacto, así como su seudónimo. Posteriormente, recibirán un correo electrónico indicando las instrucciones de envío del manuscrito.
- IV Los trabajos deben consistir en un conjunto de cuentos de terror en formato Word con una extensión mínima de 80 páginas y máxima de 150. Tipografía Times New Roman de 12 puntos, con interlineado doble, márgenes de 2.5 cm en todos los lados y en tamaño carta. La obra deberá contar en su portada con la leyenda "Concurso Nacional de Literatura Fantástica Universidad de Sonora 2024. Género: Cuento de Terror" y el seudónimo con el que se registró. No se deben incluir datos personales en el manuscrito.
- V Solo se abrirán los datos personales del seudónimo ganador. El resto se eliminará. Se debe utilizar un correo electrónico que no revele la identidad del autor.
- VI Se prohíbe la participación de obras que ya se encuentren sometidas en otros concursos o en espera de dictamen, que hayan sido premiadas o publicadas con anterioridad o se encuentren en proceso de contratación o de producción editorial.
- VII Se prohíbe la participación de cualquier persona que labore en la producción de esta obra y convocatoria.
- VIII La recepción de los textos inicia el 11 de junio y termina el 26 de agosto de 2024. Se notificará al autor ganador en la primera quincena de octubre y al público en general por la página www.unison.mx y medios nacionales. El jurado estará integrado por autores y académicos con reconocida trayectoria en el género.
- XIX La ceremonia de premiación se llevará a cabo el 12 noviembre de 2024. En caso de que el ganador(a) no radique en Sonora, la Universidad cubrirá los gastos de viaje y hospedaje.
- X El trabajo triunfador será propiedad de la Universidad de Sonora por un periodo de cinco años.
- XI En caso de que el jurado lo decida, el concurso podrá declararse desierto.
- XII La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las bases establecidas. Cualquier aspecto no considerado dentro de estas bases será resuelto por los organizadores del concurso. Correo de contacto: fondo.editorial@unison.mx
- XIII

Registro



<https://fondoeditorial.unison.mx>

